

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 16 de Abril del 2024.

CIUDADANO (A)

PRESENTE:

En relación a su solicitud de información con folio **280527524000091**, presentada al Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Al respecto, se adjunta el oficio **PDP/00005/2024**, suscrito por la titular de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el cual remite **la respuesta a la información solicitada**.

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE
INFORMACIÓN
FOLIO: UT/0192/2024.

información y protección de datos personales que contempla la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Catherine Narvaez m

MTRA. CATHERINE LIZETTE NARVAEZ MENDOZA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EQUITAD DE GÉNERO, ACCESIBILIDAD E
INCLUSIÓN.

C.c.p. Archivo.

Calle Abasolo No. 1002
Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.
Teléfono: (834)31-6-57-90 y 31-6-48-88
www.itait.org.mx



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 16 de abril 2024

MTRA. CATHERINE LIZETTE NARVAEZ MENDOZA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

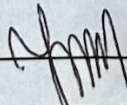
Por medio del presente, y en respuesta al oficio si-078-2024 y a la solicitud de información con folio: 280527524000091, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta unidad mediante el número de oficio: UT/0122/2024 del 15 de abril del presente año, le informo lo siguiente con respecto a lo que solicita:

"Solicito los expedientes de denuncias por presunta vulneración de datos personales del año 2024.."(SIC)

R.- El departamento de Protección de datos Personales, después de una búsqueda exhaustiva, informa que no se han recibido denuncias por presunta vulneración de datos personales en el presente año, siendo la respuesta igual a cero.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y al pendiente.

ATENTAMENTE



LIC. YOLANDA IVETT MANRIQUE ROSSI

JEFA DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEL ITAIT



c.c.p. Archivo

